

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14124** *Resolución de 8 de julio de 2011, del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 123, de fecha 31 de mayo de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 110, de fecha 7 de junio de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesor Jurídico Centro Información Mujer, personal laboral fijo, perteneciente al Grupo: A1, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Informador-Animador Sociocultural de la Mujer, personal laboral fijo, perteneciente al Grupo: C1, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Técnico en Orientación Laboral, personal laboral fijo, perteneciente al Grupo: A2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Animador Deportivo, personal laboral fijo, perteneciente al Grupo: C2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Educador Centro Ocupacional, personal laboral fijo, perteneciente al Grupo: C1, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Animador Cultural, personal laboral fijo, perteneciente al Grupo: C2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Ayudante de Mantenimiento de Instalaciones Municipales, personal laboral fijo, perteneciente al Grupo: E, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Educador de Guardería, personal laboral fijo, perteneciente al Grupo: C1, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Ayudante de Parques y Jardines, personal laboral fijo, perteneciente al Grupo: E, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Ayudante e Información al Ciudadano, personal laboral fijo, perteneciente al Grupo: E, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Oficial de 1.ª de Jardinería, personal laboral fijo, perteneciente al Grupo: C2, mediante el sistema de concurso.

Cinco plazas de Oficial 1.ª de Albañilería, personal laboral fijo, perteneciente al Grupo: C2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Limpiador Municipal, personal laboral fijo, perteneciente al Grupo: E, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Conductor de Vehículos Municipales, personal laboral fijo, perteneciente al Grupo: C2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Encargado de Cementerio, personal laboral fijo, perteneciente al Grupo: C2, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Torredonjimeno, 8 de Julio de 2011.—La Alcaldesa, M.ª Isabel Lozano Moral.